



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 228

14 de septiembre de 2021

Pág. 26

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo).
(621/000030)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 60
Núm. exp. 121/000059)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De don José Luis Muñoz Lagares (GPD), de doña María Ponce Gallardo (GPD)
y de don Miguel Sánchez López (GPD)**

Los Senadores José Luis Muñoz Lagares, María Ponce Gallardo y Miguel Sánchez López, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo), para la defensa en Pleno de:

— las enmiendas números 5 a 7.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2021.—**José Luis Muñoz Lagares, María Ponce Gallardo y Miguel Sánchez López.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

**De don Jacobo González-Robatto Perote (GPMX), de don José Manuel Marín Gascón (GPMX)
y de doña Yolanda Merelo Palomares (GPMX)**

Los Senadores Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 228

14 de septiembre de 2021

Pág. 27

derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo), para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 8 y 9.
- la propuesta de veto.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2021.—**Jacobo González-Robatto Perote, José Manuel Marín Gascón y Yolanda Merelo Palomares.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 3

De doña Ruth Goñi Sarries (GPMX)

La Senadora Ruth Goñi Sarries, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo), para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 1 y 2.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2021.—**Ruth Goñi Sarries.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo), para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 12 a 17.

Palacio del Senado, 9 de septiembre de 2021.—El Portavoz, **Javier Ignacio Maroto Aranzábal.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 5

De don Josep Lluís Cleries i González (GPN) y de don Josep Maria Cervera Pinart (GPN)

Los Senadores Josep Lluís Cleries i González y Josep Maria Cervera Pinart, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales (procedente del Real Decreto-ley 9/2021, de 11 de mayo), para la defensa en Pleno de:

- las enmiendas números 3 y 4.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 2021.—**Josep Lluís Cleries i González y Josep Maria Cervera Pinart.**

cve: BOCG_D_14_228_2200